

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 41 DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO,  
PERIODO 2021-2024**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 15:48 quince horas con cuarenta y ocho minutos del día 31 de octubre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta cuadragésima primera Sesión Extraordinaria. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:**

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: ---

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada - presente
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – Presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E  
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** En atención al punto que antecede, y al estar presente la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo

dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

En ese tenor "se abre la sesión", **cuadragésima primera Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día**. -----

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de las Reglas De Operación de Programa Trabajando Unidos 2022. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso de la integración de las comisiones del H. Ayuntamiento. -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso de la iniciativa de Ley de Ingresos de Manuel Doblado, Guanajuato, para el Ejercicio fiscal 2023. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de Anticipo de Participaciones del Fondo General. -----
- VIII. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, se somete a consideración este punto, por lo que se solicita que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

**IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROGRAMA TRABAJANDO UNIDOS 2022.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En este cuarto punto del orden del día, solicito a nuestra presidenta municipal, la C. Blanca Haydee Preciado Pérez, que nos exponga el presente punto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** "como pueden ver en su material de sesión se les hace llegar las Reglas de Operación del Programa Trabajando Unidos 2022, derivado del acuerdo SHA/1844/2022 de la sesión ordinaria numero 40 de fecha 27 de octubre del 2022 en el que se turnaron las reglas de operación ya mencionadas a las áreas de Tesorería municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Contraloría Municipal y a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, para que se realizaran las adecuaciones a nuestro municipio, por lo anterior pido a la directora de Desarrollo Económico y Turismo, a la Tec. Mónica del Refugio León Carrera continúe con la exposición de presente punto." -----

**TEC. MÓNICA DEL REFUGIO LEÓN CARRERA:** Estamos presentando nuevamente lo que son las reglas de operación del programa "trabajando unidos 2022" la comisión nuevamente nos reenvió para que le diéramos una modificación a algunos de los aspectos, se hicieron algunos cambios, así como se presenta en su material de sesión. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación del programa Trabajando Unidos 2022, derivado del quinto punto del orden del día de la sesión ordinaria numero 40 (cuarenta) de fecha 27 de octubre del 2022, respecto al dictamen de las comisiones unidas de Desarrollo Rural y Económico y comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, así mismo que se aprueben las Reglas de Operación del Programa Trabajando Unidos 2022, (**Anexo I**) siendo aplicables en nuestro municipio. Con fundamento en el artículo 76 fracción V, inciso a) de La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

**V. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En este quinto punto del orden del día, solicito a nuestra presidenta municipal, la C. Blanca Haydee Preciado Pérez, que nos exponga el presente punto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** como pueden ver en su material de sesión se les hace llegar la propuesta para la integración de las comisiones del H Ayuntamiento, lo anterior con fundamento en el artículo 80 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación de la integración de las comisiones del H Ayuntamiento "actualizadas", con fundamento en el artículo 76 fracción 1 inciso C, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, quedando de la siguiente manera:

**COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024**

COMISIÓN	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
<b>De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública</b>	-Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras	-Lic. Higinio Huerta Chávez	-J. German Vázquez Ayala.  -Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto  -Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza
<b>De Obra y Servicios Públicos</b>	-Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto	-Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras	- Lic. Marisol Ramírez Vargas
<b>De Seguridad Pública y Tránsito</b>	-Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza	-Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco	-J. German Vázquez Ayala.
<b>De Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial</b>	-Lic. Erik García Carrada	-Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto	- Lic. Marisol Ramírez Vargas
<b>De Salud Pública y Asistencia Social</b>	-Lic. Higinio Huerta Chávez	- Lic. Olga María Gómez Reyes	-J. German Vázquez Ayala.

<b>De Educación, Cultura, Juventud y Deporte</b>	- Lic. Olga María Gómez Reyes	-Lic. Erik García Carrada	-Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza
<b>De Desarrollo Rural y Económico</b>	-Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras	-Lic. Higinio Huerta Chávez	-Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza
<b>De Contraloría y Combate a la Corrupción</b>	-Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras	- Lic. Olga María Gómez Reyes	-Lic. Erik García Carrada - Lic. Marisol Ramírez Vargas -J. German Vázquez Ayala.
<b>De Igualdad de Género.</b>	- Lic. Olga María Gómez Reyes	-Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras	-J. German Vázquez Ayala.
<b>De Medio Ambiente.</b>	-Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto	-Lic. Erik García Carrada	- Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco
<b>Normatividad y reglamentos</b>	-Lic. Erik García Carrada	-Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras	-J. German Vázquez Ayala.
<b>De Derechos Humanos</b>	-Lic. Erik García Carrada	- Lic. Olga María Gómez Reyes	- Lic. Marisol Ramírez Vargas

por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

**VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este sexto punto solicito a nuestra Tesorera Municipal C.P. Graciela del Rosario León Hernández nos exponga el presente punto. -----

**C. P. GRACIELA DEL ROSARIO LEÓN HERNÁNDEZ:** "Les presento el análisis del proyecto a la iniciativa para la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2023,

les comento que a diferencia que la del año pasado no hay diferencia alguna, son los mismos impuestos, las mismas tarifas el único cambio es el 5% porcentual que autorizo el Congreso del Estado en base a la tasa de inflación, entonces por parte del Municipio y sus áreas donde se tienen conceptos de cobro en la dependencia central y las dos dependencias descentralizadas que es DIF y SMAPA, esto autorizado por parte del Congreso del Estado". -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación del proyecto de la Ley de Ingresos de Manuel Doblado, Guanajuato, para el Ejercicio fiscal 2023. **(Anexo II)** por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor**; punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

## VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este séptimo punto solicito a nuestra Tesorera Municipal C.P. Graciela del Rosario León Hernández nos exponga el presente punto. -----

**C. P. GRACIELA DEL ROSARIO LEÓN HERNÁNDEZ:** "El presente punto como lo pueden ver en su oficio; igual que el año pasado es para solicitar un adelanto de participaciones el monto que se está solicitando de \$5,000,000.00 es el mismo que se solicitó el año pasado e igual que el año pasado son las mismas cantidades así como se plasman en dicho oficio, todo esto trae un interés que es cerca a 28 días que es relativamente bajo para este año estamos planeando dar suficiencia en algunos otros conceptos principalmente para el cobro de aguinaldos y pago de proveedores, también tenemos la necesidad de darle suficiencia a algunos conceptos como lo son los laudos. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación de la solicitud de Anticipo de Participaciones del Fondo General. Quedando de la siguiente manera:

- Primera	25 de enero de 2023	\$833,333.00
- Segunda	25 de febrero de 2023	\$833,333.00
- Tercera	25 de marzo de 2023	\$833,333.00
- Cuarta	25 de abril de 2023	\$833,333.00
- Quinta	25 de mayo de 2023	\$833,333.00
- Sexta	25 de junio de 2023	\$833,335.00

Dando un total de 5,000,000.00 (cinco millones), destinado para el Pago a proveedores y aguinaldos de los empleados de la administración pública municipal. Por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **10 votos a favor;** punto que es aprobado por Unanimidad de Votos. -----

#### VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

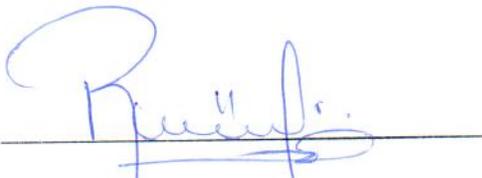
**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Siendo las 16:25 dieciséis horas con veinticinco minutos del día 31 de octubre del año 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres del Reglamento Interior del Ayuntamiento "se levanta la sesión". -----



C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.  
Presidente Municipal.



Lic. Higinio Huerta Chávez.  
Síndico Municipal.



Lic. Olga María Gómez Reyes.  
Regidora.



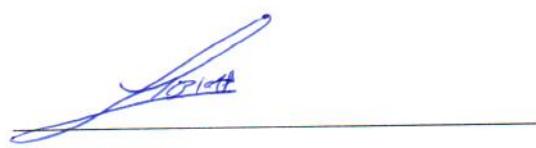
Lic. Erik García Carrada.  
Regidor.



Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.  
Regidora.



Mtro. Rafael Andrés  
Camarena Contreras  
Regidor.



Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.  
Regidora.



Lic. Marisol Ramírez Vargas.  
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.  
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala  
Regidor.



  
\_\_\_\_\_

Lic. Alan López Martínez.

Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión extraordinaria número 41 cuarenta y uno del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 31 de octubre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----





